

**SUPLEMENTO
ESPECIAL**

M REVISTA DE
MARINA



FOIES

**Cincuenta años de creación de la
Fuerza de Operaciones Especiales**



ESPECIAL

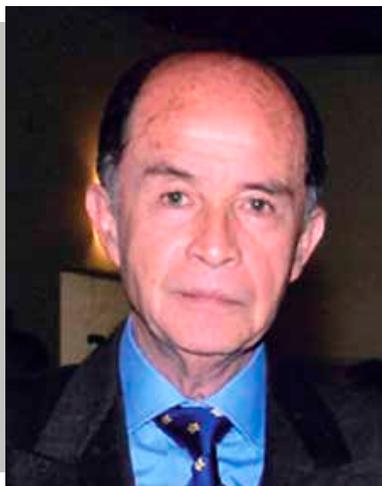


La Fuerza de Operaciones Especiales un flamear vital

Artículo publicado en la *Revista de Marina* de julio-agosto-setiembre de 1991.



Victoria o retorno. ¡Victoria!



Contralmirante (f) Fernando Casareto Alvarado

Contralmirante fallecido. Nació en coincidencia con el aniversario 60 del combate de Iquique, un 21 de mayo de 1939. Para él hubo tres pasiones: su familia, la Marina de Guerra y sus héroes. Su primer libro, de 1978, se tituló *A la gloria del Gran Almirante del Perú Miguel Grau. La historia gráfica de Miguel Grau*, y fue editado y actualizado en diferentes épocas. Se considera como su magna obra por su valiosa contribución educativa orientada a los jóvenes del Perú. Tuvo a su cargo la publicación del libro *Marina de Guerra del Perú*, editado en 2001. Asimismo, es autor de variados artículos en diarios, revistas y libros sobre la Marina y sus héroes navales. Otro aporte a la cultura institucional fue su obra teatral *Los peruanos en Angamos*. En 1989 cuando dirigió *El Monitor*, dejó este inolvidable lema: "Un solo norte, el deber. Tan solo un rumbo, el honor".

RESUMEN

El autor detalla las primeras acciones de la Fuerza de Operaciones Especiales de la Marina de Guerra del Perú, realizadas durante la Guerra del Pacífico, y describe las aptitudes físicas, mentales y profesionales de los integrantes de esta Fuerza.

PALABRAS CLAVE

Operaciones Especiales, SEALs, Carlos Bondy, Decio Oyague.

ABSTRACT

The author details the first actions of the Special Operations Force of the Peruvian Navy, carried out during the Pacific War, and describes the physical, mental and professional skills of the members of this Force.

KEYWORDS

Special Operations, SEALs, Carlos Bondy, Decio Oyague.

La gente de mar en el mundo posee un vínculo común: la religión del riesgo. El peligro es inherente al marino. Pero es mayor, obviamente, cuando la profesión es la guerra.

Del riesgo, emerge natural la unión. Los marinos mercantes y los pescadores son unidos. Los combatientes del mar jugándose la vida son más unidos todavía, la razón es obvia: se juega la vida por una motivación superior, defender a la patria.

En una patrulla o en un pelotón de la Fuerza de Operaciones Especiales (FOES) sus elementos, es decir cada hombre, tiene que ser altamente confiable. Si los combatientes son eficientes, la misión se

cumplirá aunque ninguno de ellos viva para contarlo después.

Allí, "el hombre es el arma". Se dice rápido. Pero hay que aquilatarlo, meditarlo. La preparación de la mente y la fortaleza del cuerpo son, especialmente vitales, amalgamadas en un FOE (así el término, aunque realmente debe decirse OES, tal vez la fonética gana aquí la partida).

En un buque de tonelaje ligero, por ejemplo una fragata, el equipo de a bordo está integrado por 300 tripulantes.

Un pelotón de FOES lo componen 16 hombres, y una patrulla es la mitad de ellos. Entonces la calidad a peso



específico de cada combatiente tiene que ser alta.

Si no es así, es decir si la calidad de cada hombre o de algunos de ellos no es buena, dicho esto en términos de profesionalismo puro, entonces el cumplimiento de la misión corre peligro.

Es fundamental, siempre, que el combatiente tenga confianza en el otro, es decir en el hombre que tiene al costado; esto se da por igual en un buque de superficie, en un submarino, una aeronave, en una misión de desembarco por infantes de Marina, pero juega de manera singular en un grupo muy pequeño que debe cumplir determinado objetivo, casi a pulso, poniendo el cuerpo.

El sentimiento de vencer nace con el ser humano y es especialmente cultivado en el hombre de armas. Frente al peligro el combatiente se agiganta y cuanto más se agiganta dentro del grupo, es decir dentro de la patrulla o pelotón, más seguridad y confianza tendrá el resto de combatientes, ello al margen del resultado.

Vale la pena acotar que la profesión del soldado -dicho esto en la amplia dimensión que la palabra tiene- es una actividad que difícilmente es entendida por quien este fuera del mundo de los soñadores. No es exageración el sustantivo soñadores.

Hace algunos siglos, una luminaria de España, Pedro Calderón de la Barca, quien fue soldado, dijo:

“Aquí nadie espere,
que ser preferido fuera,

por la nobleza que hereda,
sino por la que él adquiere.
Porque aquí a la sangre excede
el lugar que uno se hace,
y sin mirar como nace,
se mira como procede”.

En la Marina de Guerra del Perú los FOES son una columna fundamental dentro de la Comandancia General de Operaciones Navales.

Sin duda es la calificación “de los pocos”. De los pocos en el sentido que dio -valga la analogía- a esta frase Winston Churchill cuando en la segunda Guerra Mundial habló él de los aviadores ingleses, quienes fueron singulares héroes de la batalla de Inglaterra frente a la entonces casi invencible Luftwaffe alemana.

Efectivamente, el combatiente de FOES es un marino que ha optado voluntariamente por la calificación más dura que existe, curso que pocos completan tras la decisión de optar por ella. La “semana del infierno”, es parte del curso en nuestra Marina y en todas las Armadas del mundo, algo hay en el esfuerzo físico y mental, que se exige en ella con otras pruebas que, paradójicamente si se quiere, se exige también en circunstancias y lugares tan distantes al tema, como por ejemplo los monjes de religiones muy ajenas a nuestro entender occidental y disciplina cotidiana. Sin embargo, un ligero análisis resultará en que uno y otro, soldado y monje, son creyentes acérrimos, y cuando se cree, todo se puede (o casi todo).

Peter Young, en un ameno libro titulado *Comando*, define a todo combatiente de este tipo con la expresión: “Apto para todo”.



El hombre sigue siendo vulnerable, educable la mente y misterioso el espíritu.

En nuestra Marina como en todas las Marinas del mundo, los FOES, como los SEALs norteamericanos, por ejemplo, son combatientes antipáticos (es decir, no gozan de simpatía respecto a sus compañeros de otras fuerzas).

La autosuficiencia concurre a esto, pero también el hecho de que sus camaradas de armas en otros ámbitos, es decir la gente de los buques de superficie, submarinistas, aviadores navales, infantes de Marina, los ven como muy distintos a ellos, alejados.

Por si fuera poco un comandante de destructor, el piloto de una aeronave o el

comandante de un submarino tienen a menudo la misión de “sembrar” a los FOES en determinado lugar de mar abierto, aire, o puerto y dejarlos allí para que “supermán” (según algún contralmirante) o “rambo” (según algún teniente primero), “Ganen la guerra ellos solos”. He escuchado a más de un oficial, decir con mucha convicción, que “esto de poner en peligro el (igual puede escribirse aquí: destruir, submarino o helicóptero) para dejar aquí (Bayóvar por ejemplo) a ocho FOES con su bote de goma me parece una barbaridad”. Consecuentemente lo mismo, aunque con mayor convicción, seguirán pensando uno y otro años adelante y que decir si años adelante el



Alférez de fragata Carlos Bondy.

puerto ya no es Bayóvar ni se está corriendo un ejercicio. Claro que la esperanza del cambio de concepto, es decir la posibilidad de que los FOES convenzan al contralmirante o al teniente en contrario y "siembren" de buen grado a sus compañeros de armas, tendrá que ver con los resultados, con nada de subjetividades ni prejuicios y con mucho de modernidad. Modernidad.

Pero, ¡atención!, no es justamente que supermán o rambo (que ni lo son ni se sienten así los FOES) vayan a ganar la guerra solos.

Ellos van a cumplir misiones específicas, que valgan verdades pueden incidir fundamentalmente en el resultado de la guerra (o tal vez terminar con ella muy rápido..., y quién sabe, hasta evitarla así como suena).

Y son rentables (con perdón por el uso de este término). Es decir tienen la capacidad de superar las expectativas del empresario más exigente; del más idealista de los soñadores, del más aguerrido de los guerreros. Mismo Rambo, volvería a acotar aquí el teniente de más arriba, que por supuesto está en la misma sintonía del oficial que estuvo en Bayóvar.

Miremos qué dice la historia (más necesaria que los más sofisticados misiles de la más sofisticada fragata): en la guerra de 1879, un pequeño buque chileno, la *Covadonga* propiciaría la pérdida de la fragata peruana *Independencia*. El mismo buque será uno de los protagonistas, si bien no importante, del combate de Angamos en la mañana del miércoles 8 de octubre, al conformar con el *Blanco Encalada* y el *Matías Cousiño* la división que encontró al salir de Antofagasta al *Huáscar* y la *Unión*.

En el mismo combate del miércoles, figura el buque chileno *Loa*, que alineó en la división compuesta por el *Cochrane* y el *O'Higgins*, es decir aquella que la historia naval chilena nomina como la división ligera, porque estaba conformada por buques rápidos. De esta división se desprendió el *Loa* y la *O'Higgins* para tratar de capturar la corbeta *Unión* que al mando de Nicolás del Portal (y Aurelio García como comandante de división) escapó del cerco de Angamos.

Pues bien, ¿a qué vino esta digresión histórica?

Al hecho de que ambos buques, la *Covadonga* y *Loa*, de importante figuración en la campaña naval de 1879,



Hundimiento de la *Covadonga*, Chancay, 13 de setiembre de 1880.- Pintura de Antonio Valiente.

fueron hundidos en Chancay y en el Callao gracias a excelentes operaciones especiales muy bien planeadas y eficientemente ejecutadas por hombres que pueden considerarse válidos antecesores de los FOES.

El 3 de julio de 1880 el comandante chileno del *Loa* Guillermo Peña y 120 tripulantes de su buque murieron como consecuencia de una operación especial realizada en la rada del Callao por el alférez de fragata Carlos Bondy, quien empleó un ingenio explosivo ideado y construido por Manuel Cuadros. Así, bien cabe afirmar que esta acción realizada en aguas chalcas es la primera que amerita la insospechada importancia que tiene una operación de estas

características en la guerra naval. Que en 1880 devino en la voladura del *Loa*, infructuoso perseguidor de la corbeta *Unión* el 8 de octubre de 1879.

Dos meses y 12 días después seguiría idéntico destino, el 13 de setiembre de 1880, la *Covadonga*, en aguas de Chancay, víctima de similar táctica, en virtud del esmerado trabajo final del alférez de fragata Decio Oyague y el electricista Del Campo. El comandante de la *Covadonga* Pablo de Ferrari y 83 tripulantes chilenos murieron al volar también -como el "*Loa*" en el Callao- su buque en Chancay.

Así terminó sus días la *Covadonga*, el buque que al mando del comandante



Carlos Condell –el 21 de mayo de 1879- dejó el escenario del combate de Iquique, que protagonizaron el *Huáscar* y la *Esmeralda* y que, al fugar, propició la pérdida de la fragata peruana *Independencia*. El comandante de esta, Guillermo More expresó, después de la tragedia -cuando viajaba a Arica a bordo del *Chalaco*- lo siguiente al comandante Villavisencio: “he perdido el buque que la nación me confió y debo pagar con mi vida este desastre”. Cumplió su palabra el 7 de junio de 1880 al lado de Francisco Bolognesi.

Guillermo More héroe, primero de actitud, negó al parlamentario Cruz Salvo la rendición de la plaza. La Marina peruana sigue incumpliendo la deuda que tiene con el comandante More, en esto le hace el juego a Chile. Una vibrante carta de More al comandante de la *Covadonga*, Carlos Condell de la Haza, merece mayor difusión dentro de nuestra institución. “Para verdades el tiempo, para justicia Dios”. El tiempo ya pasó en 112 años..., ¿habrá que esperar a Dios? Mientras tanto, aquí, un párrafo pequeño de esta carta fechada en Arica el 14 de junio de 1879, escrita por un comandante sin buque, por un oficial ejemplar en desgracia, por un hombre que tenía decidido morir por su bandera para compensar de algún modo su vergüenza profesional, actitud que es al fin de cuentas un ejemplo vital de vergüenza profesional, de patriotismo, de consecuencia: “Biense comprende que en los devaneos que produce el entusiasmo irreflexivo se adultere apasionadamente los hechos en que los hombres vulgares toman parte con el fin de atraer sobre sí, no la gratísima admiración de la gente sensata, sino los atronadores aplausos de las muchedumbres inconscientes”.

En las calles de la base Decio Oyague, donde se asienta la Fuerza de Operaciones Especiales, enseñorean los nombres: 3 de Julio y 13 de setiembre, al igual que Del Campo y Carlos Bondy. Son escenario cotidiano de carreras y de saltos, de ejercicios con explosivos, de simulacros muy reales, de la puesta en práctica de operaciones planeadas con mucha meditación profesional, de grandes nadadores, de audaces paracaidistas, de jóvenes y no tan jóvenes hombres navales, absolutamente rentables para la Marina. Probados y aprobados en la guerra que vivimos y que ellos conocen de cerca (y no por los diarios ni por la televisión), probados y aprobados una y otra vez en los escenarios en los que se está jugando la suerte del Perú (sin que se enteren muchos peruanos...).

En el mundo moderno naval todo se ha simplificado. Muchedumbres y tonelajes han dejado lugar a lo preciso. Cascos de varias pulgadas de espesor reaparecieron por allí para el cumplimiento de alguna misión medio desesperada y hasta atosigante, finalmente infructuosa, ahora los cascos pueden ser atravesados por una bala de fusil, pero la velocidad del buque no da oportunidad al fusilero. El hombre se ha tecnificado siglos en pocos años, pero su cuerpo, su mente y su espíritu no han variado. Sigue siendo vulnerable el cuerpo, educable la mente y misterioso el espíritu.

Nuevos tiempos y cercanas guerras han corroborado un aserto: *el hombre es el arma*. En todo caso, el hombre preparado, físicamente apto, es decir sano y fuerte. Mentalmente apto, es decir imbuido de ciencia de guerra, de conocimientos y fundamentalmente de actitud. Espiritualmente apto, es decir animado por ese ser que nos habita y da vida. “El



hombre es el arma". ¿Siempre lo ha sido?, sí pero aquí Calderón de la Barca interviene otra vez, porque "el lugar que uno se hace" es singularmente importante, (en una operación especial de guerra), vital, negado al error. Profesionales de la guerra ganan guerras. Una muchedumbre llena y hasta impresiona, pero ¿cumplirá? Unos pocos hombres, profesionales entrenados: física, mental y espiritualmente adecuados para cumplir con su misión reemplazan hoy, en muchos casos a las muchedumbres y los cascos.

En la Fuerza de Operaciones Especiales, FOES, flamean tres banderas.

La peruana de colores inconfundibles e incambiables. Amenazada de cambio por la delincuencia subversiva (en mancha acotaría, otra vez el teniente que insiste en lo de rambo).

La azul de nuestra Marina, que es la institución históricamente más consecuente, siempre, con la Patria (sin menoscabo de los muy altos méritos de las otras instituciones castrenses, pero con insistencia en lo afirmado).

La verde olivo de los FOES con su inconfundible insignia, más pequeña que la bandera de la Marina y más pequeña aún que la bandera del Perú.

Y es que así es el asunto de la Fuerza de Operaciones Especiales. Discreción, confianza, altura, orgullo. Auténtico orgullo que nace en la seguridad que inspira la confianza. La confianza en lo que se sabe y lo que se hace.



Alferez de fragata Decio Oyague.

En las potencialidades de cuerpo, mente y alma. En la fuerza física, en la preparación mental, en el espíritu. En la tradición que sustenta, en los resultados que -como el viento hinchando las velas de una embarcación- alientan y alegran.

En suma en la aptitud del combatiente, un marino capaz de ganar la guerra él solo. Y es verdad. Palabra de honor.



ESPECIAL



Fuerza de Operaciones Especiales

UN RECUENTO A 50 AÑOS DEL SURGIMIENTO DE LA FUERZA



“El hombre es el arma”



Capitán de navío Miguel Mejía Morín

Es calificado en Operaciones Especiales, Paracaidismo Operacional a Grandes Alturas, Buceo Avanzado con Circuito Cerrado, Desactivación de Explosivos, e Instructor de Paracaidismo; ha cursado el Programa de Comando y Estado Mayor y el Programa de Alto Mando en la Escuela Superior de Guerra Naval. Posee el grado de magister en Estrategia Marítima de la Escuela Superior de Guerra Naval y trabajó por dos años como Sub Director de Educación del Instituto de Cooperación para la Seguridad Hemisférica (WHINSEC) en Estados Unidos.

A partir de enero de 2018 fue designado como comandante de la Fuerza de Operaciones Especiales.

RESUMEN

El artículo ayuda al lector a comprender el significado que el término “operaciones especiales” implica en la doctrina y organización de la Fuerza de Operaciones Especiales de la Marina de Guerra del Perú, para lo cual hace un recuento del pasado y presente de dicha Fuerza, enfocando sus principales aspectos doctrinarios y organizacionales, para finalmente hacer un listado de la contribución de esta Fuerza a los roles Institucionales.

PALABRAS CLAVE

Operaciones Especiales, operador especial, buzo de salvamento, aspectos doctrinarios, roles institucionales.

ABSTRACT

The article helps the reader to understand the meaning that the term “Special Operations” implies in the doctrine and organization of the Peruvian Navy Special Operations Force, for which it makes a recount of the past and present of such a Force, focusing on their main doctrine and organization aspects, to finally make a recount of the contribution of this Force to the institutional roles.

KEYWORDS

Special Operations, special operator, rescue diver, doctrine aspects, institutional roles.

En las últimas décadas, el término “Operaciones Especiales” se ha proliferado considerablemente en las Fuerzas Armadas (inclusive en la Policía Nacional), ya sea para nombrar a algunas de sus unidades de asalto, o para definir diferentes tipos de operaciones que estas realizan; lo cual conlleva a creer que todo lo que lleva el rotulo de “operaciones especiales” refiere a lo mismo.

Esta percepción está alejada de la realidad, puesto que dentro de cada organización, los conceptos doctrinarios de operaciones especiales tienen sus propias particularidades, acordes con los requerimientos operacionales de cada Institución; y en tal sentido, el presente artículo tiene por finalidad comprender el significado que el término

“operaciones especiales” implica en la doctrina y organización de la Fuerza de Operaciones Especiales de la Marina de Guerra del Perú, para lo cual haremos un recuento del pasado y presente esta Fuerza.

El surgimiento de la Fuerza

El operador especial naval proviene del buzo de salvamento, y es por eso que la historia de ambos está íntimamente ligada en nuestra Institución; en tal sentido, debemos empezar por recordar que la labor del buzo en nuestra Armada data de al menos 172 años, considerando que se tienen registros que ya en el año 1847, el cargo de Oficial de Mar Buzo aparecía en las listas orgánicas oficiales de la Institución; inclusive la lista y revista

del Monitor Huáscar del año 1879, consigna que abordo existió un oficial de mar buzo llamado José Hilario Morales (Laguerre, 2019); los registros de pago de esa época, confirmarían que la alta remuneración del buzo en comparación con el resto de tripulantes, se debía a que su trabajo era considerado como un cargo de importancia en las unidades de la escuadra.

Por otra parte, es bien conocido que en la Guerra del Salitre librada contra Chile en el siglo XIX, la Armada Peruana hizo uso de operaciones no convencionales para atacar a la escuadra Chilena que bloqueaba nuestros puertos; y en dicha oportunidad, los precursores de los operadores especiales de hoy, fueron los integrantes de la denominada "Sección de Torpedos", quienes valiéndose de técnicas de sabotaje con explosivos acondicionados en lanchas señuelo, lograron el hundimiento del transporte chileno "Loa" el 3 de julio de 1880, y de la Goleta "Virgen de la Covadonga", el 13 de setiembre del mismo año (Yabar, 2001), asestando duros golpes a una escuadra enemiga que se consideraba intocable, mediante la ingeniosa acción de un pequeño grupo de hombres audaces, dotados de gran coraje y decisión.

Durante las primeras décadas del resurgimiento de la Marina contemporánea en el siglo XX, no se tiene registros de unidades que hayan sido creadas específicamente para desarrollar operaciones no convencionales; sin embargo un hecho importante para la creación de la Fuerza de Operaciones Especiales se dio en el año de 1939,

cuando el presidente Oscar R. Benavides creó la División de las Escuelas Técnicas¹ que incluía a la Escuela de Buceo de la Armada, agrupando de manera formal y organizada a un grupo de buzos dentro de esta escuela (Laguerre, 2019). Posteriormente, en 1949 se creó la 5ta. División (Buceo y Salvataje) de la Dirección del Material², que luego formó parte del Arsenal Naval del Callao como Departamento de Buceo y Salvataje; y luego en 1969 se creó el Servicio de Buceo y Salvataje (SERBUSA)³, bajo control de la Comandancia de la Base Naval del Callao.

Los Demoledores Submarinos

Es así que cuando en el año 1969, se creó la Escuela de Demolición Submarina⁴ que funcionaba dentro de las instalaciones del Servicio de Buceo y Salvataje, un grupo de buzos de SERBUSA lograron graduarse del primer curso EDS para conformar el primer Equipo de Demolición Submarina, el mismo que tenía como misión principal efectuar operaciones clandestinas de reconocimiento hidrográfico de playas y demolición de obstáculos submarinos, en beneficio de una Fuerza de Tarea de Desembarco Anfibio (Giampietri, 1974).

Desde su aparición, los demoledores submarinos fueron adiestrados en técnicas de buceo táctico y combate terrestre en pequeñas unidades tipo guerrilla, luego complementaron su capacitación de inserción con paracaídas en la Escuela de Paracaidistas del Ejército; lo cual conllevó a que en adición al reconocimiento playas, su campo de acción incluya el ataque a unidades navales en puerto y otros objetivos que pudieran encontrarse

1. Resolución Suprema N° 02, de fecha 01 de marzo 1939.
 2. Resolución Ministerial N° 648, de fecha 2 de abril de 1949.
 3. Decreto Supremo N° 004-69-MA, de fecha 21 de marzo de 1969.
 4. Resolución Ministerial N° 0596-69-MA/CG, de fecha 27 de marzo 1969.



Primera dotación del equipo de Demolición Submarina.

al interior de las bases navales enemigas. Este equipo elite nació con una mística de cuerpo muy particular, puesto que estos guerreros consideraban que ellos mismos eran el arma⁵, y adoptaron como su oración a la siguiente plagaría de guerra "Señor ruego que nos concedas tanto la Victoria como el retorno, pero si ha de ser una cosa...Oh Dios, concédenos solo la Victoria".

En el año de 1972, el alto mando naval reconoció el carácter estratégico del Equipo de Demolición Submarina cuando en una Disposición de la Comandancia General de la Marina consideró que "de acuerdo a su condición de elemento táctico y estratégico, es conveniente que el Equipo de Demolición Submarina dependa de la Comandancia General de la Escuadra", cambiándole de

denominación por la de "Grupo de Demolición Submarina" y confiriéndole a su vez la misión de "Conducir ataques a unidades fondeadas y/o instalaciones portuarias, así como Operaciones Especiales ofensivas y/o defensivas con el fin de apoyar las operaciones de las Fuerzas Navales"⁶.

Posteriormente en el año 1978, el Grupo de Demolición Submarina cambio su denominación por la de Grupo de Operaciones Especiales⁷, considerando que "esta denominación reflejaba mejor la capacidad táctica de dicho organismo"; y finalmente en el año 1980, considerando que "es conveniente establecer la constitución de Fuerzas Navales y asignarlas al Comando General de Operaciones Navales"⁸, se resolvió constituir a las cinco Fuerzas Navales,

5. Hasta la actualidad el lema de la Fuerza de Operaciones Especiales es "El Hombre es el Arma"
6. Disposición de la Comandancia General de la Marina D/CGM N° 069-72-CG, de fecha 29 de mayo de 1972.
7. Resolución Ministerial N° 1258-78-MA/CG, de fecha 27 de diciembre de 1978.
8. Resolución Ministerial N° 1436-80-MA/CG, de fecha 1 de diciembre de 1980.

entre las cuales se consideró a una nueva Fuerza, la Fuerza de Operaciones Especiales.

Desde su creación, los antiguos demolidores submarinos y operadores especiales, dieron muestra de su capacidad combativa, al efectuar diversas operaciones reales tanto en el ámbito acuático como en el terrestre; las mismas que debido a su carácter de estrictamente secreto, no han sido oficialmente difundidas, quedando únicamente los testimonios verbales de sus actores o testigos, los cuales son transmitidos en forma reservada a los nuevos integrantes del círculo cerrado de los operadores especiales.

Los Buzos de Salvataje

En 1972, con la misma disposición que cambió de denominación al Equipo de Demolición Submarina por la de Grupo de Demolición Submarina, el Servicio de Buceo y Salvataje cambió de denominación a la de "Servicio de Salvamento de la Marina" (SERSAL), asignándole como misión "*Conducir operaciones de Salvamento con el fin de contribuir al apoyo a las Fuerzas Navales y a las actividades marítimas públicas o privadas, en época de paz o guerra*"⁹; en el año 1993 el BAP. "Unanue"¹⁰ es comisionado como Buque Auxiliar Madrina de Buceo para apoyar los trabajos del Servicio de Salvamento, y el año 1996, el Servicio de Salvamento se incorporó oficialmente como un órgano de línea de la Fuerza de Operaciones Especiales, como Grupo de Salvamento

(GRUSAL)¹¹.

Desde su aparición, los buzos de la Armada dieron muestra de su profesionalismo, al efectuar diversas operaciones de salvamento en los ámbitos marítimo, fluvial y lacustre, ellos tuvieron su prueba de fuego cuando ocurrió el siniestro del BAP "Pacocha"¹², en dicha oportunidad los buzos apoyaron el escape libre de la dotación atrapada a bordo¹³; y posteriormente, obtuvieron el reconocimiento internacional, cuando después de un año de arduo trabajo, lograron el reflotamiento del submarino y su traslado a la Base Naval del Callao.

Hoy en día, cincuenta años después de su surgimiento, la Fuerza de Operaciones Especiales es una de las cinco Fuerzas Navales, que operativamente tiene la particularidad de agrupar dentro de su organización, a personal naval de dos tipos de especializaciones profesionales, los Operadores Especiales y los Buzos de Salvamento; ambos graduados de sus respectivas Escuelas en sendos programas educativos institucionales, de un año de especialización en el caso de oficiales y tres años de formación, en el caso del personal subalterno. Pero para entender lo que es en esencia esta Fuerza operativa, es necesario referirnos a sus principales aspectos doctrinarios, organizacionales y su contribución al país.

Aspectos Doctrinarios

El Operador Especial Naval es un combatiente profesional, conocido coloquialmente como "FOE", cuya

9. Disposición de la Comandancia General de la Marina D/CGM N° 069-72-CG, de fecha 29 de mayo de 1972.

10. El BAP "Unanue" fue incorporado a la Marina el 20 enero 1962, para prestar servicios en la Dirección de Hidrografía, el 28 diciembre 1993 fue afectado al Servicio de Salvamento como Buque Auxiliar Madrina de Buceo (AMB-160).

11. Resolución de la Comandancia General de la Marina N° 0934-96-CGMG, de fecha 10 setiembre 1996.

12. El 26 de agosto de 1988, el submarino BAP Pacocha (SS-48), fue impactado en la popa por el buque Kiowa Maru, ocasionando que la nave peruana se hundiera 122 pies en el mar en aproximadamente 5 minutos.

13. Veintidós (22) tripulantes quedaron atrapados a bordo, y tras permanecer 23 horas bajo el agua, realizaron un escape libre a pulmón, en cinco grupos.



Operadores Especiales emplean el paracaidismo operacional para infiltrarse en territorio enemigo.

principal fortaleza es la de poseer "Factores Morales" adecuados para desarrollar operaciones especiales de sabotaje e incursión en áreas bajo control del enemigo¹⁴; mientras que el Buzo de Salvamento es un buzo profesional, capacitado para efectuar trabajos empleando diversos equipos de buceo autónomo SCUBA y equipos dependientes de superficie¹⁵.

Los factores morales a los que se hace alusión en el caso de los Operadores Especiales, se refieren al coraje, voluntad, liderazgo, perseverancia, agresividad, determinación, autocontrol, resiliencia, templanza, compromiso y otros rasgos de personalidad, que le permitirán al operador especial mantener equilibrio emocional bajo estrés, y afrontar los

efectos negativos propios de las fricciones de la guerra, que generalmente se presentan, durante las operaciones que se realizan dentro de un territorio controlado por el enemigo.

Los operadores especiales integran unidades operativas llamadas Grupos de Operaciones Especiales, y los buzos de salvamento integran los Grupos de Salvamento; motivo por el cual la misión actual de la Fuerza de Operaciones Especiales es la de *"Organizar, preparar, entrenar, supervisar y mantener en óptimo estado de alistamiento Unidades de Operaciones Especiales y de Salvamento, con el fin de proveer elementos operativos capaces de actuar con éxito donde lo requieran los intereses nacionales"*¹⁶.

14. Doctrina de Operaciones Especiales (DOES-21018), edición 2018.

15. Doctrina de Operaciones de Buceo y Salvamento (DOBUSAL), aprobada el 2018, en proceso de publicación.

16. Libro de Organización de la Comandancia de Operaciones Especiales (LOES-14003), 2003

Los Grupos de Operaciones Especiales son unidades Tipo, que tienen como misión principal realizar Operaciones Especiales Navales, que no son otra cosa que operaciones militares ejecutadas de manera no convencional, por pequeños elementos infiltrados clandestinamente en territorio enemigo, para poder identificar y batir los blancos de valor estratégico u operacional fuertemente defendidos, que no puedan ser alcanzados por sorpresa por las fuerzas convencionales, dada su mayor magnitud. En tal sentido, esta suerte de "Misiones Imposibles" se pueden desarrollar en entornos poblados y rurales, en los ámbitos terrestres de costa, sierra y selva; y en los ámbitos acuáticos y subacuáticos del mar, ríos y lagos.

Las operaciones especiales de la FOE se clasifican en dos tipos: Operaciones Especiales de Acción Directa; que involucra a las acciones de sabotaje, incursión, ataque, emboscada y recuperación de personal y/o material importante; y Operaciones Especiales de Reconocimiento; que involucra a las acciones de inteligencia, vigilancia y reconocimiento (IVR); teniendo ambos tipos de operaciones especiales que ser conducidas con carácter clandestino y/o encubierto; dado que los incursores requieren evitar entrar en contacto con el enemigo, para poder alcanzar y aprovechar una condición de ventaja táctica temporal (también conocida como condición de superioridad relativa), sobre el objetivo sobre el cual se actúa.

Por su parte, los Grupos de Salvamento también son unidades Tipo, cuya misión principal es realizar Operaciones de Salvamento en los ámbitos acuáticos

marítimo, fluvial y lacustre, empleando equipos de buceo, equipos de ingeniería, materiales de salvamento, maquinaria, embarcaciones de apoyo, explosivos y logística diversa. Una operación de salvamento involucra principalmente trabajos relacionados con la recuperación de buques, submarinos, aeronaves, estructuras, cargas, embarcaciones e inclusive personas que se han hundido o caído al agua.

Las operaciones de salvamento también abarcan a las operaciones de remoción de obstrucciones y/o peligros para la navegación, así como diversos trabajos de apoyo de buceo como son la filmación subacuática, inspecciones subacuáticas, calibraciones, limpiezas de cascos, instalación de boyas, etc. Cabe mencionar que gracias a la puesta en servicio del BAP "Morales"¹⁷, la Fuerza de Operaciones Especiales ha incrementado su capacidad de buceo profundo, así como de auxilio exterior en alta mar.

Para el Frente Externo, las operaciones especiales de la FOE son adecuadas para batir cualquier tipo de infraestructura, plataforma, equipo, material o personaje, identificado como un blanco de alto valor militar, por ser considerado como un objetivo necesario para lograr efectos degradantes a nivel operacional y/o estratégico sobre el enemigo; constituyéndose de esta forma en un componente importante para el desarrollo de operaciones marítimas, anfibia y terrestres.

Para el Frente Interno, estas operaciones son adecuadas para apoyar las operaciones contraterroristas, contrasubversivas y

17. El Remolcador Auxiliar de Salvamento (RAS-180) fue construido en los astilleros del SIMA CALLAO, el 3 de noviembre 2016 se efectuó el afirmado de su pabellón, y fue afectado al Grupo de Salvamento.



Operadores Especiales custodiando al cabecilla terrorista Abimael Guzmán.

contraguerrillas, neutralizando a los blancos de alto valor militar de las organizaciones criminales que desarrollan actividades propias de la guerra irregular. En tiempo de paz, las operaciones especiales pueden ser empleadas puntualmente para apoyar la lucha del Estado contra organizaciones criminales que hayan superado las capacidades policiales, y no puedan ser enfrentadas con las capacidades de las unidades militares convencionales.

En el caso de las operaciones de salvamento, estas pueden ser igualmente empleadas en el campo militar y no militar; dependiendo del propósito de la operación. En el campo militar, deben estar orientadas principalmente para cubrir los requerimientos de las Fuerzas Navales; así mismo pueden ser empleadas en apoyo a otras unidades o dependencias de la Marina de Guerra

del Perú, y otras Instituciones de las Fuerzas Armadas. En el campo no militar, pueden ser empleadas para apoyar requerimientos de organismos del Estado, Policía Nacional y población en general.

Aspecto Organizacional

Desde el punto de vista organizacional, esta Fuerza Operativa está compuesta por una Comandancia que tiene como órganos de línea a tres Grupos de Operaciones Especiales con sus unidades de lanchas especiales y de desactivación de explosivos, y un Grupo de Salvamento con sus Unidades Auxiliares de Buceo, todos ellos apoyados logísticamente por una Estación Naval de Operaciones Especiales y un Centro de Entrenamiento de Operaciones Especiales; así mismo cuenta con una escuela de Operaciones Especiales y una Escuela de Buceo y



Operadores Especiales efectuando dominación y captura de embarques no cooperantes.

Salvamento, ambas encargadas de formar y capacitar al personal de sus respectivas especialidades.

Las Lanchas Especiales de la FOE tienen como misión efectuar tareas de inserción y extracción de operadores especiales en áreas costeras enemigas, así como efectuar operaciones de interdicción marítima sobre embarcaciones hostiles, así como ataque a unidades navales enmascaradas en costa y/o durante su tránsito por áreas restringidas. La Unidad de Desactivación de Explosivos (UDE-NAVAL) tiene como misión el efectuar la eliminación, desarticulación y/o destrucción de munición militar convencional, así como de todo tipo de artificios explosivos improvisados caseros,

tanto en el ámbito terrestre como en el acuático.

Contribución a los Roles Institucionales

En el aspecto Institucional de "Soberanía e Integridad Territorial"; durante las décadas de los 80 y 90, la Fuerza de Operaciones Especiales ha participado intensamente en el rol estratégico de Defensa Interna desde el momento que fue requerida para entrar en acción en la lucha contra el terrorismo, prestando servicios en el Frente Ayacucho¹⁸, Frente Ucayali¹⁹, Frente Huallaga²⁰, Frente Ucayali²¹; a partir del año 2008, los operadores especiales nuevamente se encuentran participando activamente en el rol estratégico de Defensa Interior

18. Integrando los destacamentos contraterroristas navales, llamados "Caimanes"

19. Integrando los destacamentos contraterroristas navales, llamados "Tiburones"

20. Apoyando algunas operaciones puntuales, realizadas por el Ejército en el Frente Huallaga.

21. Integrando los destacamentos contraterroristas navales, llamados "Zulú"



del país, en la lucha contraterrorista que se viene librando en los valles de los ríos Apurímac, Ene, Mantaro y Urubamba²².

Los operadores especiales participaron activamente en el rol estratégico institucional de Defensa Externa del país, movilizándose en su totalidad junto con las Fuerzas Navales al Teatro de Operaciones Marítimo del Norte, durante el conflicto del Falso Paquisha del año 1981 y el conflicto del Cenepa del año 1995, llegando a realizar operaciones terrestres para el Teatro de Operaciones Norte, en la zona del Alto Cenepa.

En el aspecto institucional de Autoridad Marítima, los operadores especiales vienen trabajando en apoyo al rol estratégico de “Control y Vigilancia Acuática” de la Dirección General de Capitanías y Guardacostas, capturando embarcaciones no cooperantes que se encuentren realizando actividades ilícitas; para lo cual emplean sus lanchas rápidas, helicópteros e inclusive submarinos; así mismo, participan en la lucha contra la minería ilegal en la región de Madre de Dios, demoliendo las dragas y demás artefactos que destruyen el medio ambiente.

Por su parte, los Buzos de Salvamento apoyan a la autoridad marítima ejecutando operaciones de búsqueda y salvamento de personas perdidas en el ámbito acuático, de la costa, sierra y selva; así mismo ponen a disposición su capacidad de inspecciones subacuáticas, para detectar cargamentos de droga ocultos en los cascos de los buques y embarcaciones.



22. Los Pelotones FOE, integraron el Componente de FFE del CE-VRAEM y actualmente integran el Componente de Operaciones Especiales del Comando especial de Inteligencia y Operaciones Especiales Conjuntas (CIOEC).

Buzo de Salvamento con equipo dependiente de superficie para buceos profundos.



Operadores Especiales en el conflicto Perú-Ecuador CENEPa 1995.

En el aspecto institucional de "Contribución al Desarrollo", los operadores especiales y buzos de salvamento, contribuyen al desarrollo económico y social del país, participando en operaciones de apoyo a la población en situaciones de emergencia o casos de desastres, conformando brigadas de remoción de escombros y brigadas de rescate acuático; asimismo, ponen a disposición su capacidad de lanzamiento de carga en paracaídas, para efectuar operaciones de abastecimiento aéreo de ayuda humanitaria.

En el Aspecto Institucional de "Apoyo a la Política Exterior", los operadores especiales participan activamente

en el rol estratégico de Proyección Internacional, integrando Fuerzas Multinacionales en Operaciones de Paz; y los buzos de salvamento participan en las expediciones anuales que el Estado Peruano realiza a la Antártida.

Conclusiones

Las "operaciones especiales", que efectúa la Fuerza de Operaciones Especiales de la Marina de Guerra del Perú, son las operaciones no convencionales del más alto nivel de riesgo político-militar, efectuadas sobre blancos de alto valor militar del enemigo, ya sea en el Frente Externo o Interno, que deben ser ejecutadas exclusivamente por profesionales especializados en



este campo, puesto que es imperativo que el resultado de la operación le ocasione efectos degradantes, a un nivel operacional y/o estratégico.

La Fuerza de Operaciones Especiales, es un órgano de línea de la Comandancia General de Operaciones del Pacífico, cuyas Unidades operativas subordinadas tienen capacidad de desarrollar operaciones y actividades en todo el territorio nacional y ámbitos internacionales, trabajando no solo para esta Comandancia General, sino también en apoyo a la Comandancia General de Operaciones de la Amazonia, Dirección General de Capitanías

y Guardacostas, y Dirección de Inteligencia de la Marina; así como a los Comandos Operacionales y Especiales del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, que así lo requieran.

Al cumplir su cincuentenario, la Fuerza de Operaciones Especiales se ha consolidado como una fuerza elite, conformada por unidades de Operaciones Especiales y de Salvamento, las cuales agrupan elementos operativos multirol altamente móviles, de configuración variable, cuya versatilidad funcional permite desarrollar respuestas rápidas y adecuadas, frente a los cambiantes retos y amenazas que enfrenta hoy nuestra nación.

Los factores morales de los Operadores Especiales, son el coraje, voluntad, liderazgo, perseverancia, agresividad, determinación, autocontrol, resiliencia, templanza, compromiso; entre otros.

Bibliografía

- Giampietri L. (1974). *Historia, Desarrollo y Futuro de los Grupos de Demolición Submarina*. Lima: Escuela Superior de Guerra Naval.
- Laguerre M. (2019). *Informe N° 003, Creación del Grupo de Salvamento*, Lima: Dirección de Intereses Marítimos.
- Mejía M. (2012). *Fuerza de Operaciones Especiales, transformación organizacional que debe desarrollar para cumplir plenamente sus roles operacionales y estratégicos en el Frente Externo*. Lima: Escuela Superior de Guerra Naval
- Yabar, F. (2001). *Las Fuerzas Sutiles y la Defensa de Costa durante la Guerra del Pacífico*. Lima: Dirección de Intereses Marítimos.



FOES



Paracaidismo naval a los 50 años de creación de la Fuerza de Operaciones Especiales

“El paracaidista es poseedor de una mística especial, expresada a través de símbolos y tradiciones que lo reconocen como tal”.



Capitán de navío Enrique Tapia Meléndez

Licenciado en Ciencias Marítimas y Navales por la Escuela Naval del Perú, oficial calificado en Operaciones Especiales y en Saltos Operacionales a Gran Altura. Magister en Administración Estratégica de Empresas por CENTRUM Católica.

RESUMEN

El presente artículo busca presentar el desarrollo del paracaidismo naval dentro de la institución, en el marco del quincuagésimo aniversario de la Fuerza de Operaciones Especiales.

PALABRAS CLAVE

Paracaidismo operacional, inserción aerotransportada, gran altura, HAHO-HALO, operaciones especiales.

ABSTRACT

The present article seeks to present the development of naval parachuting within the institution, in the context of the fiftieth anniversary of the Special Operations Force.

KEYWORDS

Operational parachuting, airborne insertion, high altitude, HAHO-HALO (High Altitude - High Opening/ High Altitude - Low Opening), Special Operations.

Introducción

Este año se celebra el quincuagésimo aniversario de la Fuerza de Operaciones Especiales, unidad operativa de la Marina de Guerra del Perú, que ha aportado innumerables logros operacionales al país en su trayectoria institucional.

El éxito del accionar de la Fuerza de Operaciones Especiales en los teatros de operaciones donde le ha tocado actuar está directamente ligado a la constante preparación de sus miembros y la de sus equipos especializados. Sus integrantes ensayan y desarrollan técnicas y tácticas de forma continua y permanente, dentro de las cuales destaca la utilización de medios especiales de aproximación e inserción, como el paracaidismo.

Estos grupos humanos están concebidos para actuar en áreas hostiles, defendidas, remotas, que requieren un accionar no convencional por elementos infiltrados clandestinamente en territorio enemigo, a fin de identificar y batir los blancos de valor estratégico u operacional que no puedan ser alcanzados por las fuerzas convencionales.

Por esa razón, deben estar preparados para desarrollar una gran variedad y tipos de misiones. Cada integrante debe evolucionar en su curva de aprendizaje desde que concluye su etapa de formación básica en la Escuela de Operaciones Especiales; allí se espera que domine múltiples destrezas, una de las cuales tiene particular importancia: el paracaidismo militar.



Paracaidista operacional con velamen desplegado.



Salto de paracaidista FOE a gran altura, empleando suministro de oxígeno.

El paracaidismo militar engloba una serie de modalidades y técnicas de inserción del tipo aerotransportado. Históricamente, estas inserciones fueron desarrolladas y empleadas con éxito durante la Primera y la Segunda Guerra Mundial. Desde entonces evolucionaron y se configuraron como técnicas de gran valor militar, por sus posibilidades operacionales y estratégicas.

En la actualidad, el empleo de operadores paracaidistas que posibiliten el ingreso dentro del dispositivo defensivo enemigo, para la ejecución de una posterior operación de reconocimiento o de acción directa, es un concepto aceptado y su práctica se encuentra ampliamente difundida en el

campo militar. Sin embargo, en sus inicios esta técnica de inserción fue considerada revolucionaria y tuvo detractores, ya que rompía esquemas clásicos y conservadores. Se innovó la posibilidad de sortear la línea principal del frente de batalla y llevar el combate sobre territorio dominado por el enemigo, lo que privilegiaba el factor sorpresa y la estratagema.

El paracaidista es poseedor de una mística especial, expresada a través de símbolos y tradiciones que lo reconocen como tal. Las alas del paracaidista representan al combatiente habituado a sobreponerse al peligro de lanzarse desde una aeronave en vuelo, que enfrenta el temor y la incertidumbre



Salto de demostración en El Remanso.

de lanzarse al vacío, mediante la certeza de tener el cuerpo confiado en su equipo y el alma puesta en las manos de Dios.

El paracaidismo naval en la institución

El coronel EP César Villanueva Delgado, en su libro *Paracaidismo. Buen salto*, relata que ya en 1970 "el recientemente creado Grupo de Demolición Submarina de la Marina de Guerra exigía a sus miembros poseer la calificación de paracaidista militar como requisito básico de su formación [y contaba entre] sus filas a los tenientes primeros Jorge Marzano Patrón, Luis Polar, Juan Ramírez y Alberto Gambeta, así como al alférez de fragata Percy Navarro, como paracaidistas pioneros de este grupo especial".

En la década de 1980, el Perú recibió una misión militar norteamericana que dictó un primer programa de entrenamiento conjunto en saltos operacionales a gran altura. Participó el personal de operaciones especiales y así amplió sus conocimientos teóricos y prácticos en esta actividad.

En 1994, la Marina de Guerra del Perú autorizó y comisionó a la Escuela de Operaciones Especiales como ente encargado del dictado de los programas de Paracaidismo Naval requeridos por las Fuerzas Navales. Inició esta labor de forma eficiente, al conseguir un ritmo promedio de un curso de paracaidismo básico mensual, tres cursos de maestro salto, dos cursos de caída libre, dos cursos de doblador y un curso de instructor de paracaidismo de forma anual. Todo ello tuvo la finalidad de satisfacer la demanda de calificación de personal paracaidista en la institución, que, hasta esa fecha, era atendida por la Escuela de Paracaidismo del Ejército, con el respectivo coste derivado de ello.



Técnicas avanzadas de salto a gran altura.

Ese mismo año se comisionó a personal naval especialista, como el teniente primero Francisco Calisto, el oficial de mar segundo José Gálvez, entre otros, para diseñar la estructura curricular de los programas de paracaidismo e iniciar la construcción de la Torre de Salto de la Fuerza de Operaciones Especiales, como infraestructura requerida para el desarrollo de la actividad. El personal encargado de esta tarea contaba con amplia experiencia en el paracaidismo, por sus conocimientos en el campo militar y porque pertenecían a la Asociación de Paracaidismo de Lima, donde se desempeñaban como instructores y maestros de salto. Por otro lado, habían conseguido ganar varios campeonatos de precisión en estilo individual y por equipos, lo que les permitió ser miembros de la Selección Nacional del Perú.

Desde entonces, esta labor no se ha detenido. La Escuela de Operaciones Especiales ha impartido más de 123 programas de paracaidismo naval y graduado a más de 3742 alumnos en las modalidades de paracaidismo básico, caída libre, maestro de salto, instructor de paracaidismo, doblador y saltos operacionales a gran altura, con la consiguiente habilitación y capacitación de tripulaciones aéreas navales.

En 2007, el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas encargó a la Marina de Guerra del Perú la implementación y la conducción del Primer Programa de Saltos Operacionales Conjuntos a Gran Altura en el país. La Marina, a través de la Fuerza de Operaciones Especiales, asumió el reto y encomendó la tarea al capitán de navío Francisco Calisto. A partir de ese momento, el paracaidismo



Área de entrenamiento aerotransportada naval.

militar en el país recuperó y estandarizó la capacidad adquirida años atrás, al enfocarse en tácticas y técnicas avanzadas para conformar equipos especializados en saltos operacionales a gran altura.

En 2015, con la llegada de los Fokker 60 y ante la necesidad de habilitar esta nueva plataforma naval para la realización de saltos en paracaídas, la Fuerza de Operaciones Especiales, en cooperación con la Fuerza de Aviación Naval, pasó por un proceso que duró cerca de un año y que contó con diversas pruebas de lanzamiento de carga y saltos en diferentes modalidades por instructores paracaidistas navales. Al final de este proceso, se contó con una nueva plataforma con capacidad de lanzamiento de paracaidistas y de carga ligera. Al año

siguiente, en diciembre de 2016, y retomando el ritmo de las primeras etapas del dictado de los programas de paracaidismo en la Escuela de Operaciones Especiales, se graduó simultáneamente un curso de caída libre, un curso básico de paracaidismo, un curso de instructor de paracaidismo y un curso de doblador de paracaidismo, lo que completó, en la práctica, la habilitación de la aeronave Fokker 60 Utility.

En 2017 y 2018, la Fuerza de Operaciones Especiales fue comisionada por la Marina de Guerra del Perú a requerimiento del Comando Conjunto de la Fuerzas Armadas, a fin de conducir un entrenamiento conjunto para seleccionar un equipo especial de paracaidistas operadores especiales, que se encuentren en condición de listos, para

“El paracaidismo naval en la Marina de Guerra del Perú se ha desarrollado a lo largo de 25 años de compromiso institucional”.



Primera promoción naval de saltos operacionales a gran altura, 2007, Pisco. Se realizaron 31 saltos de práctica. El último fue un HALO a 29.000 pies de altura desde la aeronave AN-32B Naval.



Equipo especial de paracaidistas operacionales en momentos previos a su inserción en el área de operaciones.



futuras operaciones especiales en provecho del Comando de Inteligencia y Operaciones Especiales Conjuntas (Cioec). En el trabajo de selección y entrenamiento se desarrollaron nuevas técnicas y tácticas operacionales, en las que cobraban gran importancia los procedimientos con las plataformas aéreas a emplearse y los equipos especiales para navegaciones y aterrizajes en condiciones de baja visibilidad, en zonas confinadas de difícil acceso y en diversos ámbitos geográficos.

El paracaidismo naval en operaciones especiales

Las operaciones aerotransportadas de paracaidismo para operaciones especiales se

utilizan para aproximarse al enemigo en áreas de difícil acceso que no pueden alcanzarse por medios convencionales. En esos casos, se utiliza el lanzamiento en paracaídas de elementos especializados a pequeña escala, en una zona determinada, con la finalidad de desarrollar posteriores acciones tácticas y alcanzar un objetivo en tierra. También se consideran otros empleos, como la inserción de personal y material para apoyo ante desastres naturales, y el lanzamiento de carga para el reabastecimiento logístico de elementos operativos o del personal que lo requiera en tierra o en el mar, mediante el lanzamiento en paracaídas especiales de diferentes tipos de suministros, como víveres, pertrechos, material de guerra, vehículos o botes.



Lanzamiento de una paracaidista básico desde una aeronave Fokker 60 "Utility", modalidad empleada entre los 1000 y 1500 pies, empleando paracaídas que se despliegan por acción de una línea estática unida al avión.

Paracaidismo operacional a gran altura

El salto operacional a gran altura permite la infiltración de operadores a una altitud predeterminada de (18,000 a 30,000 pies). Esta altura de lanzamiento requiere el empleo de oxígeno, entrenamiento específico y equipamiento especial, pues a esta altura de lanzamiento la aeronave reduce su exposición y su detección.

Se divide en dos tipos: HALO (*high altitude, low opening* o gran altitud, baja apertura) y HAHO (*high altitude, high opening* o gran altitud, alta apertura). La principal diferencia entre ambas técnicas es que en el HALO el paracaidista abre el paracaídas a baja altitud, tras un tiempo de caída libre prolongado, mientras que en el HAHO el paracaidista abre el paracaídas a alta altitud, unos segundos después de saltar de la aeronave, lo que le permite una navegación con instrumentos en demanda del objetivo desde una distancia superior a los 20 kilómetros, dependiendo de las condiciones de viento. El empleo de ambas modalidades depende de las consideraciones tácticas de la misión.

Los saltos utilizados en misiones de combate especiales requieren ser ejecutados en

horas de baja visibilidad, lo que amerita el uso de equipos infrarrojos, visores diversos, GPS y *software* de navegación para el planeamiento previo. También se requieren contenedores de transporte para el equipo del operador, que son llevados generalmente entre las piernas, lo que hace que el control del cuerpo en caída libre sea más dificultoso de conseguir. Normalmente un paracaidista operacional salta con un peso de equipo de entre 70 a 80 kilos.

Conclusiones

El paracaidismo naval en la Marina de Guerra del Perú se ha desarrollado durante 25 años de compromiso institucional. Con ello ha logrado importantes logros y destacadas participaciones que engrandecen la institución. Cuenta con personal debidamente capacitado que ha creado una retroalimentación permanente gracias a la experiencia adquirida. Esta ventaja debe ser aprovechada y mejorada en función del entrenamiento constante y el equipamiento, de la mano con los avances tecnológicos existentes, a fin de mantener a la Marina de Guerra del Perú a la vanguardia de esta actividad.



Bibliografía

- EJÉRCITO DEL PERÚ. *Manual del paracaidista de las Fuerzas Armadas. Paracaidismo a gran altura*. MFA-CD-03-05e. Lima: Ejército del Perú.
- TOFFLER, Alvin y TOFFLER, Heidi. *Las guerras del futuro. La supervivencia en el alba del siglo XXI*. Barcelona: Plaza & Janes. 1994.
- MARINA DE GUERRA DEL PERÚ. *Doctrina de operaciones especiales*. DOES. Lima: Marina de Guerra del Perú.
- VILLANUEVA DELGADO, César. *Paracaidismo. Buen salto*. Lima: Amistad Editores. 1998.



La Marina de todos los peruanos

Av. Insurgentes s/n (Cdra. 36 Av. La Marina)

La Perla, Callao

Telf.: 207 8900 anexo 2356

www.marina.mil.pe

